



ASOCIACIÓN CIENTÍFICA DE ECONOMÍA  
Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

*Desde 1990 contribuyendo al Desarrollo de la Economía de la Empresa*

*Sección de emprendimiento*

## COMISIÓN DE TRANSFERENCIA

*Diagnóstico y plan de actuación*

*Junio de 2022*

Virginia Barba (Castilla-La Mancha)

Lucio Fuentelsaz (Zaragoza)

Fran García (La Laguna)

Ana Isabel Lemes (Las Palmas de Gran Canaria)

Pablo Antonio Muñoz (Salamanca)

José Ruíz (Cádiz)

# 1. Diagnóstico

Para desarrollar el proceso de diagnóstico, desde la Comisión de transferencia se acometieron las siguientes acciones:

1) Se organizó una Sesión de debate con responsables del sexenio de transferencia en el WorkShop de la sección desarrollado en el septiembre de 2021 en Tenerife. En concreto, bajo el título “El sexenio de transferencia desde la perspectiva de la investigación en emprendimiento: situación actual y perspectivas futuras” intervino Francisco Javier Llorens Montes, coordinador de su Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). En aquel momento, el interviniente planteó que se tenía previsto realizar la convocatoria de la segunda edición de este sexenio en el presente año 2022.

2) Junto a ello, también se organizaron, por primera vez, sesiones monográficas sobre transferencia de conocimiento en emprendimiento en el mismo WorkShop de Tenerife, las cuales se mantienen para la próxima edición, a celebrar en Valencia en septiembre de 2022. Esta iniciativa sirvió como actuación de recogida de información, en la medida en que permitió sondear el interés de los/as miembros de la sección en este tipo de actividades, así como de “escaparate” para detectar iniciativas, además de herramienta para ponerlas en valor.

3) Finalmente, se lanzó un cuestionario electrónico para la recogida de información en torno a buenas prácticas de transferencia en emprendimiento en universidades españolas. Dicho cuestionario, que permaneció activo en la segunda parte del año 2021, se decidió enviar a investigadores/as concretos/as, dada la diversidad de circunstancias en las que se desarrolla este tipo de actividades y la dificultad de mantener un registro a nivel institucional. Junto a ello, se optó por escoger el proyecto como unidad básica de análisis. Teniendo esto en cuenta, la información solicitada más destacada fue la siguiente:

- Ámbito/s temático/s al que mejor se ajusta al proyecto o iniciativa. Este campo se decidió mantenerlo abierto, precisamente para recoger la amplia diversidad de circunstancias y ámbitos de transferencia y no restringir las posibles iniciativas.
- Breve descripción del proyecto y enlace externo a más información si la hubiere (preferentemente dirección web)
- Importe (coste) del proyecto. En este sentido, se fijaron cuatro intervalos que reflejaran la amplia casuística, que iban desde menos de 10.000 a más de 100.000 euros.
- Tiempo, en meses, de duración del proyecto.
- Entidad a la que se dirigió el proyecto de transferencia, distinguiendo entre administración pública, empresa privada en sus diversas tipologías u organización sin ánimo de lucro.

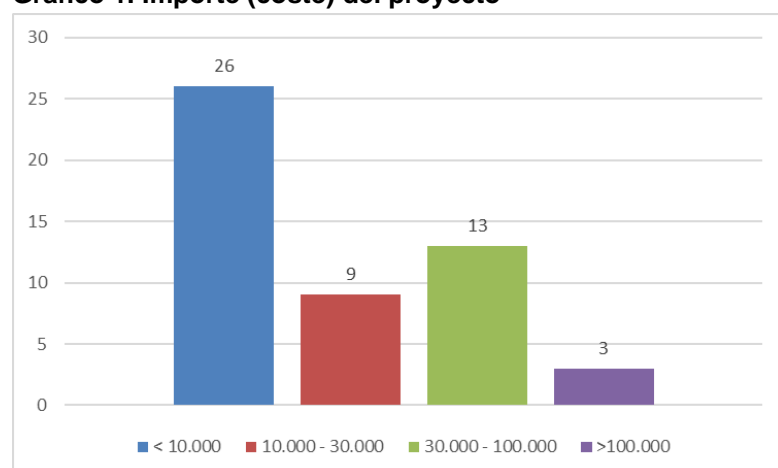
- Finalmente se quiso determinar si la mencionada iniciativa o proyecto se había presentado como mérito al sexenio de transferencia y con qué resultado.

De esta fase de recogida de información se obtuvieron respuestas correspondientes a 51 proyectos, de 18 investigadores, pertenecientes a 13 universidades. Dichos investigadores/as son un buen reflejo del PDI de la universidad española: de los dieciocho participantes, quince tienen 50 años ó más (83%); diecisiete cuentan con al menos un sexenio (95%) y 12 tienen entre 2 y 3 (66%). Veamos a continuación algunos de los principales resultados obtenidos.

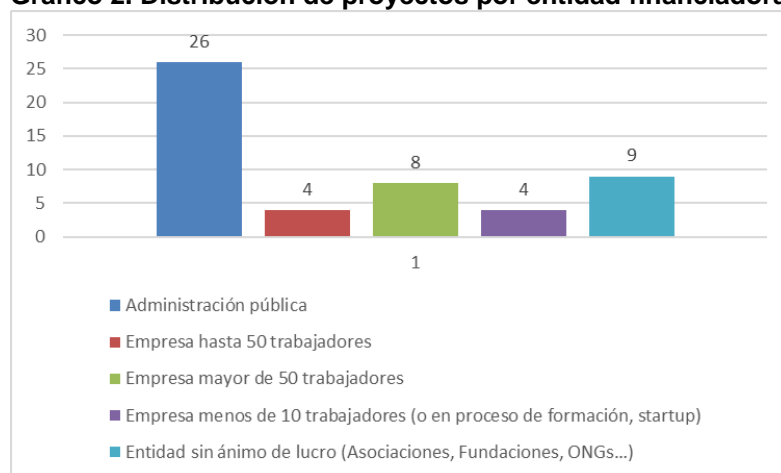
Una primera conclusión es que se transfiere mucho y a múltiples agentes sociales. Respecto a la cuantía (ver gráfico 1), si bien la mayor parte de los proyectos son de una cuantía inferior a los 10.000 euros, hay que decir que tomando la mediana de la cuantía de los 51 proyectos que participaron en el estudio y que, a buen seguro, suponen sólo una pequeña parte de la actividad global de transferencia, nos hallaríamos ante un impacto económico total de 1.560.000 euros. En relación a los agentes sociales receptores de esa transferencia (ver gráfico 2), aunque hay una amplia variedad, se produce una elevada concentración entre la administración pública (26 proyectos, alrededor de la mitad) y menos a las empresas (16 proyectos, la mitad en empresas de más de 50 trabajadores/as) y a las entidades sin ánimo de lucro.

Respecto a la duración de los proyectos, hay que decir que la mayor parte se desarrollan a lo largo de un escaso periodo de tiempo, de tal manera que 40 de los 51 proyectos analizados son por menos de un año y tan sólo 11 superan esa duración anual.

**Gráfico 1. Importe (coste) del proyecto**



**Gráfico 2. Distribución de proyectos por entidad financiadora**



Por otra parte, en relación con si estos proyectos han servido, o no, como méritos para concurrir a la, hasta el momento, única convocatoria del sexenio de transferencia, los resultados indican que veintiséis de ellos sí han sido sometidos a evaluación en alguna solicitud, habiendo obtenido un resultado positivo 18 de esas solicitudes (70% de los presentados).

Como otra de las conclusiones obtenidas, ha de resaltarse el fuerte peso que suponen en la actividad de transferencia de la sección los proyectos GEM y GUESSS, ya que de los 51 proyectos analizados 16 están vinculados de alguna manera a estas dos iniciativas, presentando los 35 restantes una amplia variedad y diversidad.

Se apunta la necesidad de acotar el propio concepto de transferencia en emprendimiento. En este sentido, se plantean algunas dudas respecto a determinadas actividades, como puede ser el desarrollo de acciones o planes formativos en emprendimiento en el exterior de la propia Universidad, algo muy habitual en nuestra sección. De hecho, es un aspecto que nos consta que se ha tenido en cuenta a la hora de la definición del propio sexenio de transferencia, de cara a su ubicación, bien en el ámbito de la transferencia o en el del llamado sexenio de docencia en el que se está trabajando en la actualidad. En este mismo ámbito de necesidad de definición y debate se hallará la participación de personal docente e investigador en el desarrollo y participación en spin off académicas.

Otra clara conclusión de la reflexión que se ha venido haciendo a lo largo de estos meses es que se podría hacer más en el ámbito de la transferencia en nuestra sección y, sobre todo, visibilizar más y mejor lo que se hace, para lo cual nuestra sección en ACEDE puede actuar como una poderosa “palanca, de cara difundir el nivel de *conocimiento* y *reconocimiento* de esta actividad de transferencia en emprendimiento.

## 2. Plan de actuación

Partiendo del diagnóstico anterior, a continuación se plantean un decálogo de iniciativas a poner en marcha por nuestra sección en los próximos años de cara a aprovechar algunas de las oportunidades que se apuntan para el corto/medio plazo. En este sentido, desde un punto de vista más pragmático y dada la limitación de medios y recursos con los que contamos, se propone priorizar aquellas acciones que podrían desplegarse de manera autónoma por nuestra parte, así como aquellas que tienen que ver con una mayor presencia institucional. En base a ello, se plantean cinco acciones a corto plazo y otras tantas a medio plazo.

## **2.1. Acciones a corto plazo.**

1. Se propone mantener y consolidar las sesiones monográficas sobre transferencia de conocimiento en emprendimiento en los WorkShops de la sección, tratando de garantizar premios y/o reconocimientos para las mejores prácticas.
2. Mantener y reforzar el contacto con los responsables del sexenio de transferencia y desarrollar una acción informativa vinculada a los criterios de la convocatoria cuando ésta se aproxime.
3. Avanzar en la delimitación y reforzar las sinergias con una amplia red de agentes colaboradores (Ministerios, Consejo de Economistas de España, Consejerías regionales, asociaciones empresariales, fundaciones ...). Para ello, se propone partir previamente de un “mapa de stakeholders” que dé lugar a un plan de “visitas” promovidas desde la sección, estableciendo un calendario y determinando los representantes de la propia sección que participarían. Es importante hacer uso de la “marca paraguas” de ACEDE y establecer contactos y plantear colaboraciones en diferentes ámbitos, es decir, no sólo a nivel nacional, sino también regional y quizás internacional.
4. En este último sentido se ha constatado que nuestra sección tiene potencial no sólo para desarrollar proyectos para instituciones públicas y privadas bajo demanda en forma de actividades de consultoría, asesoramiento, etc. sino también para realizar pronunciamientos en torno a regulaciones, planes, normativas... En este sentido, el actual proyecto de ley de start ups es un buen ejemplo. La disposición adicional quinta del proyecto de ley sobre la Startups de estudiantes es una incorporación a propuesta de nuestros compañeros de la UCA Raúl Medina y José Ruiz.

5. Realizar un informe anual de resultados de transferencia en emprendimiento, siguiendo la metodología iniciada con el cuestionario, tratando de ampliar el número de participantes. Este documento puede servir como soporte en ese proceso de contacto y reforzamiento de vínculos con instituciones de nuestro entorno y podría constituir también el germen de una especie de “observatorio” sobre la actividad de la sección, bien únicamente del área de transferencia, o bien desarrollada de manera conjunta con otras áreas.

## **2.2. Acciones a medio plazo.**

6. Delimitación de una metodología para medir el impacto social de la transferencia de conocimiento en emprendimiento. Para ello, podría tomarse como base el informe anterior, partiendo del cuestionario utilizado e incorporando nuevas preguntas si fuera necesario. Se propone constituir un grupo de trabajo específico que se encargue también de vehicular la propuesta de la manera más adecuada, quizás a través de un proyecto de investigación competitivo o de una propuesta a plantear ante un organismo colaborador externo. Los proyectos GUESSS y Heinnovate pueden ser utilizados para incorporar cuestiones que refuercen esta línea metodológica. También podrían ser de utilidad la iniciativa del Observatorio del Emprendimiento de España Red GEM de los “cuadernos de divulgación” con reconocimiento de la ANECA para los sexenios de transferencia.
7. Se plantea como una línea de actuación con alto potencial de futuro el reforzar la transferencia hacia empresas. Para ello, se constata la necesidad de adecuar proyectos (tiempos) y adaptar a posibles incentivos. Uno de esos ámbitos de colaboración potencial con la empresa privada se apunta en los espacios colaborativos.
8. Crear un banco de experiencias o buenas prácticas de transferencia a nivel internacional que nos puedan servir de referencia.
9. Diseño e implementación de un marketplace de acceso abierto, que pueda servir de espacio de oferta de productos/servicios transferibles, visibilizándolos además ante posibles agentes de nuestro entorno.
10. Analizar e identificar las spinoff universitarias, así como casos de participación de profesorado en las mismas, en especial pertenecientes a nuestra sección. En este



sentido, una fuente de información idónea podría ser la red de OTRIs. Sería interesante vincular esta acción con OTRI-nacional para acceder a la información.